

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ECUAMUNDO & SERVICIOS S.A."**

En la ciudad de Manta, a los 14 días del mes de Febrero del 2014, siendo las 17:00, en las oficinas de la compañía ubicada en Barrio El Palmar, Calle 2 Villa 9 MZ C3, se reúnen los socios: Sra. Ángela María Montalván Bravo y la Sra. Miriam Rocio Quijije Tuárez, por sus propios derechos, y como propietarios de \$ 800,00 en acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de socios el Presidente de la compañía la señora Ángela María Montalván Bravo y actúa como secretaria la señora Miriam Rocio Quijije Tuárez.

El Presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Acto seguido secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la realidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y socios de la compañía. El Presidente propone a la Junta General de socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Aprobación de los Estados Financieros 2013.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Cumplido el orden del día y siendo las 18:30, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman



Ángela María Montalván Bravo

PRESIDENTE



Miriam Rocio Quijije Tuárez

SECRETARIA